



POLÍTICA DE CALIDAD DELEGACIÓN DE DESARROLLO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN.

Ed. 01

FINALIDAD

La finalidad de la Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan es impulsar la competitividad de empresas, personas emprendedoras, personas desempleadas y otros colectivos en particular, a través de herramientas como las Políticas Activas de Empleo y la potenciación de la formación de la ciudadanía.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad del Área de Desarrollo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan de Sevilla se orienta hacia el desarrollo de la finalidad reflejada anteriormente y en el objeto de sus servicios.

La Delegación, a través de esta declaración, comunica su compromiso con el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de Calidad y con la mejora continua de su eficacia y comunica a todo el personal la importancia de cumplir las necesidades de los usuarios, del sistema de gestión, así como los legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad formativa. Dicha declaración, proporciona un marco adecuado sobre el que se pueden definir los objetivos de calidad que permiten ir viendo si nos acercamos a cumplir la Política.

Para ello, se marca la siguiente política de calidad:

- ✓ Promover los cauces necesarios que nos permitan conocer las necesidades del municipio en materia de formación y empleo, y realizar proyectos para satisfacerlas.
- ✓ Mejorar los servicios que podamos prestar de forma más eficaz y eficiente, para así lograr la máxima satisfacción de nuestros usuarios.
- ✓ Potenciar las políticas activas de empleo dentro del marco de coordinación con otras Administraciones para potenciar el empleo estable y de calidad.
- ✓ Trabajar conjuntamente con otras áreas municipales, u otros organismos externos, para ganar en agilidad y economía en los servicios prestados.
- ✓ Potenciar la cualificación personal, participación e involucración de todos nuestros recursos humanos como principal herramienta de calidad de servicio, a través de la puesta en marcha de un conjunto de iniciativas tendentes a incrementar el grado de participación de los mismos.

Las Cabezas de San Juan, a fecha de la firma digital

EL CONCEJAL DELEGADO,

José Caballero Domínguez



Código Seguro De Verificación:	fdSVkXJ6Pp92DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Caballero Dominguez	Firmado	22/04/2021 12:58:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fdSVkXJ6Pp92DaZI1wtIiQ==			